

## Formato y tablero de control para el seguimiento y la evaluación del PA15

### Formato para el seguimiento y la evaluación del PA15 Información descriptiva y administrativa del proyecto

<b>Nombre del compromiso</b>	<b>Minería para todos</b>
<b>Descripción del compromiso</b>	<p>Avanzar en la incorporación de los principios de Gobierno Abierto en el tema de minería.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar de manera conjunta con la sociedad civil un diagnóstico de la existencia, calidad, accesibilidad y vacíos de información (geográfica, estadística, socio-ambiental, fiscal, financiera, administrativa) relacionada con el sector de la industria minera, para enero de 2014.</li> <li>2. Con base en el diagnóstico, garantizar el acceso a la información de manera oportuna, adecuada, apegada al concepto de datos abiertos y dentro del marco normativo vigente, de noviembre 2013 a octubre 2015, la cual se realizará con base en los resultados que establezca el diagnóstico. Fecha de cumplimiento 8 de marzo 2015.</li> <li>3. Construir de manera conjunta entre gobierno y la sociedad civil propuestas para eliminar obstáculos para la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información para el sector minero, identificados en el diagnóstico de noviembre 2013 a octubre 2015.</li> </ol>
<b>Características del compromiso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de la existencia de la información relativa al sector minero.</li> <li>• Actualización del portal de internet que permite el acceso a la información minera pública relativa a concesiones y cartografía minera.</li> <li>• Propuestas, elaboradas conjuntamente entre gobierno y sociedad, para mejorar la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información del sector minero, de acuerdo con el diagnóstico.</li> </ul>
<b>Estado</b>	Inicial
<b>Unidad responsable</b>	Coordinación General de Minería
<b>Funcionario responsable</b>	<p><b>Nombre:</b> Eric Linares Ávila  <b>Puesto:</b> Asesor Jurídico  <b>Teléfono:</b> 57299100 Ext. 46006  <b>Correo electrónico:</b> eric.linares@economia.gob.mx</p>
<b>OSC responsable</b>	Fundar
<b>Responsable designado de la OSC</b>	<p><b>Nombre:</b> Francisco Cravioto Lagos  <b>Puesto:</b> Investigador  <b>Teléfono:</b> 55543001 Ext. 143  <b>Correo electrónico:</b> francisco@fundar.org.mx</p>

## Plan de trabajo

Objetivo 1 (27 de octubre de 2014)	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Si/No/En proceso	Responsable, dependencia, OSC u otros
Contar con el diagnóstico al que se refiere el punto número 1 de este compromiso	Actividad No. 1 Elaborar y compartir un pre-diagnóstico de la existencia, calidad, accesibilidad y vacíos de información del sector de minería con los funcionarios públicos responsables del compromiso.	Documento de pre-diagnóstico: compartido o no compartido	Acceso público al pre-diagnóstico	Si	Fundar
	Actividad No. 2 Publicar la información pública de los títulos de concesión mineros en datos abiertos	Publicación de información en formatos abiertos: sí o no	Publicación de los datos en datos.gob.mx	En proceso	Coordinación General de Minería y CEDN
	Actividad No. 3 Llevar a cabo una o más reuniones de trabajo con el propósito de realizar el diagnóstico al que refiere el primer punto de este	Realización de la reunión: si o no	Publicación de la minuta de la reunión	En proceso	Presidencia de la República Secretaría de Economía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Hacienda y

	compromiso.				Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y OSC responsables
	Actividad No. 4. Definir el proceso para elaborar el diagnóstico	Elaboración de un documento en el que se establezca el proceso acordado: sí o no	Publicación del documento	En proceso	Secretaría de Economía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y OSC responsables
	Actividad No. 5 Publicar el diagnóstico elaborado en conjunto entre funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil.	Documento del diagnóstico	Publicación del diagnóstico	En proceso	Secretaría de Economía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y OSC responsables

Objetivo 2 (8 de marzo de	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Si/No/En proceso	Responsable, dependencia,
------------------------------	-------------	-------------	---------------------------	---------------------	------------------------------

2015)					OSC u otros
<p>Mantener actualizada la información minera en las consultas de concesiones mineras y su producción; e integrar la información minera complementaria del sector coordinado, de acuerdo con los resultados del diagnóstico y con los estándares de la política de datos abiertos.</p>	<p>Actividad No.1 Actualizar los títulos de concesión vigentes y los expedidos.</p>	<p>Cargar en el sistema el 100% de los títulos expedidos.</p>	<p>Determinar en el Sistema de Administración Minera (SIAM) la fecha de actualización de los datos en cada consulta.</p>	<p>En proceso</p>	<p>Dirección General de Regulación Minera.</p>
	<p>Actividad No. 2 Actualizar las estadísticas básicas sobre producción minera estatal y municipal.</p>	<p>Cargar en el sistema el 100% de los datos estadísticos estatal y municipal conforme a la temporalidad establecida en la Ley Minera.</p>	<p>Determinar en el Sistema de Administración Minera (SIAM) la fecha de actualización de los datos en cada consulta.</p>	<p>En proceso.</p>	<p>Dirección General de Regulación Minera.</p>
	<p>Actividad No. 3 Incorporar al sistema de administración minera los enlaces con el sistema Geoinfomex.</p>	<p>100% de avance del establecimiento del link que direcciona al usuario al sistema Geoinfomex del Servicio Geológico Mexicano y la</p>	<p>Liga en la página del SIAM.</p>	<p>En proceso</p>	<p>Coordinación General de Minería.</p>

		Sección de Minería de la Comunidad de negocios en la página web de la Secretaría de Economía.			
	Actividad No. 4 Implementar las propuestas consensuadas para eliminar obstáculos para la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información para el sector minero, de acuerdo con el diagnóstico realizado, siempre que se ajuste al marco legal vigente y de acuerdo con las facultades de cada dependencia.	Cumplimiento de propuestas: sí o no	Por definir	En proceso	Por definir, de acuerdo con el consenso establecido en el diagnóstico y de conformidad a la legislación vigente.

Objetivo 3 (22 de julio de 2015)	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Si/No/En proceso	Responsable, dependencia, OSC u otros
Con base en el diagnóstico, elaborar las propuestas a las que refiere el tercer punto de este	Actividad No. 1 Definir el proceso para la elaboración de las propuestas referidas.	Documento que defina este proceso: sí o no	Publicación del documento		Dependencias correspondiente (de acuerdo a diagnóstico), Coordinación General de Minería y OSC

compromiso.					
	Actividad No. 2 Elaborar las propuestas para eliminar obstáculos para la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información para el sector minero, de acuerdo con el proceso definido y el diagnóstico realizado.	Elaboración de propuestas: sí o no	Por definir		Dependencias correspondientes (de acuerdo a diagnóstico), Coordinación General de Minería y OSC
	Actividad No. 3 Mantener actualizada la información del sector minero (cartografía minera, resoluciones inscribibles que afecten los derechos de la concesión registrados en el Registro Público de Minería, etc.).	Información actualizada: sí o no.	Por definir.		Por definir.

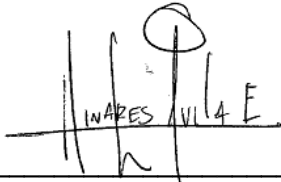
## Factores de riesgo

### 1. Factores de riesgo en la elaboración del diagnóstico.

- Los concesionarios mineros tienen obligaciones en las materias de medio ambiente, fiscal y desarrollo agrario, territorial y urbano, cuyo cumplimiento es verificado por las dependencias y órganos correspondientes

de la Administración Pública Federal (SEMARNAT, PROFEPA, SEDATU y SAT). En este sentido, la determinación de la existencia, calidad y accesibilidad dependerá de la información que pueda existir en la Secretaría de Economía y otras dependencias de gobierno involucradas en la gestión pública de las actividades mineras que tienen lugar en México, como son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la misma Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por tanto, es factor de riesgo que no se consiga articular a estas dependencias para trabajar en pro de esta iniciativa.

· Posibilidad de que una mediación inadecuada de las negociaciones correspondientes a la reunión (conjunto de reuniones) de diagnóstico conduzca a la falta de consensos entre organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas con respecto a la identificación de los principales problemas que afectan la transparencia y pleno acceso a la información sobre la gestión pública del sector minero en México.



---

Funcionario responsable  
Eric Linares Ávila  
Asesor Jurídico, Secretaría de  
Economía



---

Miembro de la Sociedad Civil  
responsable  
Francisco Cravioto Lagos  
Investigador, Fundar



---

Organizaciones de la Sociedad Civil  
Corresponsables  
Eduardo Bohórquez, Director  
Ejecutivo Transparencia Mexicana  
Alejandro González  
Director Ejecutivo de GESOC